

Código Expediente: GF2-10I

Código RMN: GF2-10I

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	CHOCO	LLORO	ORO MINERAL DE PLATA ASOCIADOS PLATINO MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	20-09-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR PERFECCIONADA LA CESION del cien por ciento (100%) de los derechos y obligaciones que le corresponden a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., dentro del Contrato de Concesion No. GF2-10I, a favor de la sociedad EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S., identificada con el NIT No. 900193739-6. PARAGRAFO. Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolucion, tengase a la sociedad EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S., como unica titular del Contrato de Concesion No. GF2-10I y responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 3326 de fecha 05 de julio de 2013.

Código Expediente: GEQ-101

Código RMN: GEQ-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR CENTRO	CHOCO	EL CARMEN	MINERAL DE PLATA MINERAL DE MOLIBDENO MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERAL DE ZINC ASOCIADOS PLATINO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	04-05-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la suspensión temporal de obligaciones del Contrato de Concesión No. GEQ-101 por

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	01-04-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>UN (1) periodo de seis meses desde el 1 de octubre de 2014 hasta el 1 de abril de 2015, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZO-000053.</p> <p>PARÁGRAFO TERCERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años.</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. GEQ-101, por dos (2) periodos así: - Primer período: Desde el 1 de abril de 2015 al 1 de octubre de 2015. - Segundo período: Desde el 2 de octubre de 2015 al 1 de abril de 2016.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.</p>

Código Expediente: 14207

Código RMN: FFPF-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA	PAR PASTO	NARIÑO	LA LLANADA	ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	11-07-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	<p>ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFICAR el Registro Minero Nacional correspondiente a la Licencia de Explotación No. 14207 con el fin de aclarar el Nit. de la COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el certificado de Cámara y Comercio de fecha 11 de abril de 2016. Por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VCT-002003 del 13 de junio de 2016.</p> <p>ARTÍCULO SEXTO: Una vez en firme el presente acto administrativo, remítase el expediente a la Gerencia de Catastro y Registro Minero para que se proceda con la modificación del Nit correspondiente a la COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA., por el de 891.224.474-2, dentro de las Licencias de Explotación No. 14083, 16032, 13441 y 14207.</p>

Código Expediente: LCQ-16172X

Código RMN: LCQ-16172X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	29-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. LCQ-16172X, por un periodo de seis (6) meses así: DESDE EL 23 DE JUNIO DE 2016 HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2016. PARÁGRAFO 1: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000810 del 29 de Julio de 2016.

Código Expediente: LEQ-15162X

Código RMN: LEQ-15162X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	29-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: PRÓRROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. LEQ-15162X por un periodo de seis (6) meses así: desde el 17 de junio de 2016 hasta el 16 de diciembre de 2016. PARAGRAFO 1: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000779 del 26 de julio de 2016.

Código Expediente: LCP-08143X

Código RMN: LCP-08143X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	24-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: PRÓRROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. LCP-08143X por un periodo de seis (6) meses así: desde el 5 de julio de 2016 al 4 de enero de 2017. PARAGRAFO 1: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000757 del 22 de julio de 2016.

Código Expediente: III-08021

Código RMN: III-08021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COMPAÑÍA MINERA EL ALACRAN S.A.S. SOCIEDAD ORDINARIA DE MINAS OMNI "OMNISOM"	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	ASOCIADOS DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	29-08-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE DOS (2) AÑOS A LA ETAPA DE EXPLORACIÓN para el contrato de concesión No. III-08021. PARÁGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. III-08021, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: nueve (9) años para la etapa de exploración, tres (3) años para la etapa de construcción y montaje; el tiempo restante, en principio dieciocho (18) años, para la etapa de explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000760 del 26 de julio de 2016.

Código Expediente: LEQ-15163X

Código RMN: LEQ-15163X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	29-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: PRÓRROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. LEQ-15163X por un periodo de seis (6) meses comprendidos entre el 17 de junio de 2016 al 16 de diciembre de 2016. PARAGRAFO 1: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000795 del 29 de julio de 2016.

Código Expediente: IEH-08441

Código RMN: IEH-08441

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORPORACION MINERA DE COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	VALLE CHOCO	EL DOVIO SIPI	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	26-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: PRÓRROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. IEH-08441 por un periodo de seis (6) meses así: desde el 14 de mayo de 2016 al 13 de noviembre de 2016. PARAGRAFO 1: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000756 del 22 de julio de 2016.

Código Expediente: LCQ-16171

Código RMN: LCQ-16171

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	29-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. LCQ-16171, por un periodo de seis (06) meses así: DESDE EL 05 DE JULIO DE 2016 HASTA EL 4 DE ENERO DE 2017. PARÁGRAFO 1: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000781 del 26 de Julio de 2016.

Código Expediente: GFL-141

Código RMN: GFL-141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CERRO MATOSO SA	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA CORDOBA CORDOBA	TARAZA MONTELIBANO PUERTO LIBERTADOR	MINERAL DE NIQUEL ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	24-08-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GFL-141, por un (01) periodo de seis (06) meses así: DESDE EL 18 DE MARZO DE 2016 HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016. PARÁGRAFO TERCERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000746 del 22 de Julio de 2016.

Código Expediente: 14083

Código RMN: FFPF-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA	PAR PASTO	NARIÑO	LA LLANADA	PLATA ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	11-07-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO TERCERO: MODIFICAR el Registro Minero Nacional correspondiente a la Licencia de Explotación No. 14083, con el fin de aclarar que de conformidad con lo

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			establecido en el certificado de Cámara y Comercio de fecha 11 de abril de 2016, el Nit. de la COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA., es el 891.224.474-2 y no el 891.224.474, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VCT-002003 del 13 de junio de 2016.

Código Expediente: 13441

Código RMN: FJRK-06

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	LOS ANDES LA LLANADA	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	11-07-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Registro Minero Nacional correspondiente a la Licencia de Explotación No. 13441 con el fin de aclarar que de conformidad con lo establecido en el certificado de Cámara y Comercio de fecha 11 de abril de 2016, el Nit. de la COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA., es el 891.224.474-2 y no el 91.224.474, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VCT-002003 del 13 de junio de 2016.

Código Expediente: 16032

Código RMN: GCED-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA	PAR PASTO	NARIÑO	LA LLANADA	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	11-07-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO CUARTO: MODIFICAR el Registro Minero Nacional correspondiente a la Licencia de Explotación No. 16032, con el fin de aclarar que de conformidad con lo establecido en el certificado de Cámara y Comercio de fecha 11 de abril de 2016, el Nit. de la COOPERATIVA DEL DISTRITO MINERO DE LA LLANADA LTDA., es el 891.224.474-2 y no el

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			891.224.474, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VCT-002003 del 13 de junio de 2016.

Código Expediente: IH3-10001X

Código RMN: IH3-10001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES PANTANOS COLOMBIA S.A.	PAR CENTRO	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	FRONTINO DABEIBA	SULFUROS POLIMETALICOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-09-2016	05-09-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, inherentes al Contrato de Concesión Minera No. IH3-10001X, por el periodo comprendido entre el día PRIMERO (1) DE JULIO DE 2016 y EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2016. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000831 del 04 de Agosto de 2016.